

conizado. Por eso en el dictamen que dió en 14 de Julio de 1712. estando en Madrid, sobre las vacantes y espolios de los Obispos de Indias, se firma Obispo de Lerida. En este mismo año, al entrar el primer día de enero, habia muerto en Córdoba su Obispo Don Fray Juan de Bonilla y Vargas, para cuya Silla fue nombrado Solis poco antes de preconizarsele en Roma para la de Sigüenza." D. José Molinés, Auditor de la Rota romana, escribió al Gobierno de Su Majestad que el Sr. Solis habia sido preconizado para Sigüenza en el Consistorio del 27 de Noviembre de 1713.

Algo embarullado parece todo eso. Lo cierto es que D. Francisco Solis, Obispo de Lérida y después de Córdoba, no tomó posesión del Obispado de Sigüenza, y que al ser preconizado para ésta Sede D. Francisco Rodríguez no se dice que fuese por promoción del Sr. Solis, sino por muerte de D. Francisco Alvarez.



II

DON FRANCISCO RODRÍGUEZ DE-MENDARozQUETA Y ZÁRATE

1714 Á 1722

Larga vacante de la Sede.—Patria del Sr. Mendarozqueta.—Estudios, prebendas y altos cargos.—Primera noticia que tiene el Cabildo de la elección del primer Presidente de Castilla para el Obispado.—Cartas del nuevo Prelado al Cabildo y designación de Provisores.—Toma posesión por procurador.—Atendiendo á una atenta observación del Cabildo releva el Prelado de Provisor al Sr. Martínez.—Da licencia en Madrid á los Carmelitas descalzos para fundar en Budia.—Confirma la que dió su antecesor á los Jesuitas para establecerse en Molina.—El Sr. Obispo en Budia.—Viene el Prelado como de incógnito y hace luego su entrada pública.—Manda el Prelado hacer á su costa el capitel de la torre llamada del Santísimo en la Catedral.—Enferma gravemente y recobra la salud.—Misiones de PP. Jesuitas en el Obispado.—Rogativos por la salud del Sr. Obispo.—Muere dejando santa memoria de gran limosnero.—Epitafio.

Vacante estuvo de hecho la Silla de Sigüenza desde el 22 de Septiembre de 1710, en que falleció el Sr. Alvarez Quiñones, hasta el 16 de Abril de 1714, en que fué preconizado D. Francisco Rodríguez de Mendarozqueta.

Había nacido este señor en el lugar de Trespuentes, provincia

de Alava, cerca de Vitoria, entonces de la Diócesis de Calahorra. Fué Colegial en el Mayor del Arzobispo en Salamanca, Doctoral en las Iglesias de Osma y Toledo, después Dignidad de Arcediano de Guadalajara en la Primada, Presidente de la Cancillería de Granada, Comisario general de Cruzada y Presidente de Castilla y del Consejo de Estado.

Dice el Acta Capitular del 8 de Enero de 1714 que ese día “se leyó una Carta del Illmo. Sr. D. Francisco Antonio Rodriguez Mendarozqueta primer Presidente de Castilla, y Comisario Gral. de Cruzada, en que participa al Cabildo como Su Magd., Dios le guarde, se habia servido presentarle a la Dignidad Episcopal vacante de esta Sta. Iglesia, asegurando el especial gusto con que ha aceptado esta gracia para con mayor imediacion poder emplearse en el servicio del Cabildo, que despues de haber celebrado con singular consuelo esta noticia, acordo se responda a Su Illma. espresando el gozo de esta Sta. Iglesia y sus Individuos y dandole el parabien y asegurando la mas reverente correspondencia en favores. Y asi mismo mando el Cabildo que en demostracion de su alegria se repiquen las Campanas y suelte el Relox”.

De otras varias cartas de este Prelado nos dan cuenta las Actas Capitulares. En el Cabildo del 25 de Junio se leyó una en que “dice que habiendo merecido a la bondad de Su Santidad se haya servido expedir las Bulas de este Obispado a su favor, lo participe al Cabildo, como tambien el que las remite a manos del Sr. Dr. D. Tomas Martinez, Canonigo y Doctoral, con las ejecutoriales del Rey nuestro Sr. a fin de que uno y otro lo exhiba ante el Cabildo, con los poderes para tomar la posesion de esta Dignidad, en cuya disposicion espera dever a esta Sta. Iglesia igual fineza que reconocera en todas ocasiones, y hallandose con la noticia de la acertada eleccion que esta Sta. Iglesia hizo de los Sres. Dres. D. Antonio Malaguilla y D. Tomas Martinez Suarez, para Provisores y Vicarios Grales. para la Sede Vacante ha tenido Su Excca. este justo motivo para nombrarlos en este mismo empleo, y para el Gobierno del Obispado en el interin que Su Excca. puede tomar otra providencia, y asi espera lo tenga el Cabildo a bien y deverle este favor, que le sera muy apreciable”.

El libro de Posesiones nos dice: “Excmo. D. Francisco Rodriguez de Mendarozqueta y Zarate, primer Presidente de Castilla del Consejo de Estado de S. M. Obispo electo de Siguenza, tomo po-

sesion de esta Silla por su Procurador D. Tomas Martinez Suarez, Doctoral de esta Iglesia, el día 25 de Junio de 1714.”

Dió el Cabildo al Sr. Doctoral Martínez el encargo de escribir al nuevo Prelado “estimando la confianza que se sirve dispensar a esta Sta. Iglesia y sus hijos los Sres. Arcediano de Molina (doctor Malaguilla) y Dr. Martinez, quienes, complaciendo a Su Excca. quedan administrando el Gobierno y Jurisdiccion de este Obispado, por ahora, interin que Su Excca. toma la providencia deviendo representar a Su Excca. que por lo que mira al dicho Sr. Doctoral Martinez, mas bien sabe Su Excca. las Bulas Apostolicas que gozan las Iglesias de Castilla y Leon en razon de esta incompatibilidad, y que en esta devemos observar puntualmente por haber sido su pretendida contravencion el fundamento de las diferencias con el Illmo. Sr. Alvarez Predecesor de Su Excca. a quien asegura el Cabildo el especialisimo gozo y consuelo con que ha celebrado esta Sta. Iglesia la posesion de este Obispado dado al dicho Sr. poderhabiente en su nombre”.

Atento el Sr. Obispo á la observación del Cabildo determinó relevar al Dr. Martinez del empleo de Provisor, dejando en él y en el Gobierno de la Diócesis al Sr. Arcediano de Molina Doctor D. Antonio Malaguilla, aceptado reverentemente por todos los señores Prebendados.

Residía el Sr. Mendarozqueta en Madrid, desempeñando su cargo de Presidente de Castilla, y desde allí escribió con fecha 22 de Octubre de 1714, participando al Cabildo que había dado licencia á los Carmelitas descalzos para fundar el Hospicio de Budia. Al año siguiente, 4 de Mayo de 1715, se leyó otra carta del Prelado para el establecimiento de los PP. Jesuitas en Molina, según estaba ya concedido por su antecesor el Sr. D. Francisco Alvarez.

Escribió el Sr. Obispo que el 3 de Junio saldría de Madrid directamente para Budia, adonde llegó con toda felicidad. El Cabildo envió allí una Comisión para besar las manos á Su Excelencia, quien desde Budia volvió á la Corte para recabar del Monarca le permitiese venir á su Diócesis y consagrarse al ejercicio de su ministerio pastoral.

A principios de Julio se daba ya por muy próximo la venida del Prelado, y comenzaron á hacerse los preparativos para la recepción. Hasta los comienzos de Noviembre no pudo conseguir el ansiado Real beneplácito, y tan luego como lo obtuvo, se vino á Sigüenza.

sin previo aviso, tanto, que “en el Cabildo del viernes 8 de Noviembre de 1715 el Sr. Canonigo D. Jose Perez, Maestro de Ceremonias dio cuenta como habiendo tenido noticia que el Sr. Obispo nuestro Prelado habia llegado de secreto a su Palacio, habia subido a conferenciar con Su Excca. sobre las honrras que se han de celebrar en esta Sta. Iglesia por el Rey Christianisimo de Francia, en virtud de la Rl. Carta Orden del Rey nuestro Señor (q. D. g.) y que Su Excca. estaba en ese cuidado y tenia encomendado el sermón al Sr. D. Joaquin Nuñez y avisaria a su tiempo”.

El 17 de aquel mes hizo el Sr. Obispo su entrada solemne, como consta del libro de Posesiones y del Cabildo celebrado el 18, en que se dice: “los Sres. D. Diego del Moral Abad de Sta. Columba y D. Roque Amador Canonigo dieron cuenta como inmediatamente que ayer Domingo 17 del corriente se concluyo la entrada en publico del Excmo. Sr. D. Francisco Rodriguez de Mendarozqueta nuestro Prelado, habian subido a su Palacio a besarle la mano en nombre del Cabildo y espresar a Su Excca. los vivos deseos con que estaba la Comunidad de obsequiar y cortejar a Su Ex.ª en cuanto fuese de su agrado”.

Con expresiones muy corteses y afectuosas agradeció el Prelado la atención, y cuatro días después se presentó en la Sala Capitulár, “Y manifestó el sumo gozo que tenia de ponerse personalmente a la disposicion del Cabildo a quien confesaba deber repetidas espresiones de amor, cariño y reberencia que en todos los Sres. Prebendados, y en cada uno habia experimentado, porque daba repetidas gracias al Cabildo a quien se sacrificaba para atender a la Comunidad en cuanto fuera de su mayor obsequio y servicio. Y le suplicaba tuviesen presente a Su Ex.ª en los Sacrificios y oraciones para el mayor servicio de Dios y bien de las almas de su Diocesis. Y el Sr. Dean, en nombre de toda la Comunidad dio con todo rendimiento las gracias a Su Ex.ª por los favores que se serviria dispensarla y le aseguro los vivos deseos con que todo el Cabildo y sus Individuos estaban de obsequiarle y servir a Su Ex.ª en cuanto se digne mandarles, asegurando así mismo la estrecha paz y concordia que el Cabildo anhelaba tener con Su Ex.ª como a su Prelado y Pastor”.

Nada nos dicen las Actas hasta que en la del Cabildo de 21 de Mayo de 1717 se consigna que “el Sr. Canonigo D. Rodrigo Velazquez, Mayordomo Mayor del Sr. Obispo manifiesta como dicho



Sr. Obispo habia tratado de hacer el Chapitel de la Torre del Santisimo por su cuenta, y que con efecto se habia rematado en la cantidad de doce mil rs. en Bartolome Ruiz Torremilano, Maestro de obras con las condiciones que yo el infrascripto Srio. hice notorias al Cabildo". Dicese en la misma Acta, al tratar de la debida gratitud al Prelado, que éste "estaba de partida para su Visita y se habia despedido de la Iglesia en Cabildo pleno".

Dos años después, á 16 de Junio de 1719, "dió cuenta el Sr. Procurador Gral. como habiendo llegado a su noticia que al Sr. Obispo nuestro Prelado le habia dado un accidente peligroso que habia precisado a administrarle el Santo Sacramento de Estremauncion". se habia dispuesto fuesen dos Capitulares para asistirle, pero, gracias á Dios, el enfermo se restableció en seguida.

"En el Cabildo del viernes 8 de Noviembre de 1720 propuso el Sr. D. Ignacio Serantes como Su Excca. habia tenido una carta del Sr. Presidente de Castilla en la que en nombre del Rey decia que para aplacar la ira del Altisimo que amenazaba con guerras, peste, falta de agua y otras calamidades le habia parecido que todos los fieles de sus dominios se dispusiesen por medio de una Confesion y Comunion para lo cual seria medio muy eficaz para disponerse el de las Misiones: Y respecto a hallarse en este Obispado los Padres de la Compañia a este fin si le parecia al Cabildo podria hacer eleccion de la Semana para prevenir a dichos Padres viniesen a esta Ciudad. Y el Cabildo acordo que en la primera Semana de Adviento o en la segunda se podrian tener dichas Misiones."

Dió cuenta el Sr. Procurador en el Cabildo del 16 de Febrero de 1722 "como habiendo tenido noticia de la enfermedad del señor Obispo, se tubo una Diputacion, la que determino nombrar a los Sres. Tesorero y Dr. Pajares para que en nombre del Cabildo visitasen a Su Excca., y agravandose la enfermedad, que asistan con continuacion a todo cuanto se ofreciere, y así mismo que se le canten nueve Salves en el Altar de N.ª Sra. de la Mayor por que Su Divina Magestad le de lo que mas le convenga".

En el citado libro de Posesiones vemos una Nota que dice: "El Excmo. Sr. D. Francisco Antonio Rodriguez de Mendarozqueta y Zarate, Obispo y Señor de Siguenza habiendo recibido los Santos Sacramentos y repetido frecuentés actos de fe, esperanza y caridad con otros religiosos propios de la ajustada vida que ha tenido, fallecio el dia 22 de Febrero de 1722 como a las diez del dia: los po-

25 de Julio 1722

bres lloraron mucho la perdida de este gran Prelado que no solo les dio las rentas del Obispado sino es tambien mas de 20.000 ducados que tenia de sus bienes patrimoniales, de que ha sido buen testigo el que escribe esta nota por haber asistido y servido a dicho Excmo. Sr. desde el ingreso al Obispado hasta que fallecio en el empleo de su Secretario y otros de su confianza, lo que pudo inclinar a dicho Excmo. Sr. a conferir el año de 1720 el Arcedianato titular al que esto escribe con deseos de acreditar su reconocimiento a tanto bienechor y padre.”

El cadáver recibió sepultura en la Capilla Mayor, donde yace con este epitafio: *Excmus. D. D. Franciscus Rodriguez de Mendarozqueta ingressus est viam universæ carnis 4.º Calendas Martii anno MDCCXXII. lustris tredecim jam peractis, qui postquam Granatensis Senatus, Santæ Cruciatæ Consistorii Regisque Castellæ Consilii gubernacula exercuit Regis cumque nostri Philippi V. fidelissimus adjutor status curis adstaret, ad hujus Almæ Seguntinæ Ecclesiæ assumptus (licet reluctanter) fuit, culmen luxit in fastigio collocatus, misericordiæ, mansuetudinis, justitiæ et prudentiæ radiis, integerrimeque vitæ exemplis laborioso cursu militiæ hominis consummato fideque Deo servata in hoc sarcophago expectat coronam justitiæ quam in illa die reddet Justus Judex.*

III

DON JUAN DE HERRERA

1722 Á 1726

Había nacido en Palencia, de familia distinguida.—Colegial de San Clemente de Bolonia.—Dignidades que obtuvo.—Sucede en el Obispado de Sigüenza al Sr. Mendarozqueta.—Nombra Procuradores que toman posesión en su nombre.—Viene de Italia á Madrid y lo participa al Cabildo.—Su entrada solemne en Sigüenza.—Es nombrado Presidente del Real Consejo de Castilla.—Escribe desde Madrid y ofrece 20.000 ducados para la balaustrada que une las torres.—Muerte del Prelado.—Su cadáver es llevado á Palencia.—Epitafio.

Nació el Sr. Herrera en Palencia, siendo de familia muy distinguida en aquella ciudad. Fué colegial del Mayor de San Clemente de Bolonia, Deán de la Santa Iglesia Palentina, Gran Canciller de